INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Dirección Administrativa y Financiera
Unidad Operativa de Contrataciones

DICTAMEN UOC N° 08/2022

MATEO BERNARDO LLANO MARTINEZ
Firmado digitalmente por MATEO BERNARDO LLANO MARTINEZ
Fecha: 2022.04.27 13:40:59 -04'00'

A : C.P. Óscar Martínez, Director DAF. -

DE : Abg. Mateo Llano, Jefe UOC. -

FECHA : 2022-04-27.-

ASUNTO : Precios referenciales. LCO N° 02/2022. ID N° 411915. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MÓVIL MARCA VOLVO DEL INTN.

Me dirijo a usted en mi carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), y por su digno intermedio a la Dirección General, a los efectos de poner a conocimiento de la Máxima Autoridad la emisión del Dictamen UOC N° 09/2021, por el cual se establece la metodología empleada para la elaboración de precios referenciales en el marco del llamado de Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MÓVIL MARCA VOLVO DEL INTN", con ID N° 411915, el cual se desarrolla en los términos expuestos a continuación.

Antecedentes

- Formulario de Análisis de Precios de Referencia remitido por el Dpto. de Transporte -adjunto al presente Dictamen-.

Marco legal

- Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"
- Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR EL CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY N° 2051/2003".

Análisis y Conclusión

La elaboración de los precios de referencia se dio en estricto cumplimiento del principio de economía y eficiencia consagrado en el artículo 4 de la Ley N° 2051/2003, de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, y en base al Formulario de Análisis de Precios Referencia remitido por el área solicitante.

De este modo, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) ha verificado que el área solicitante ha recurrido a 1 (una) de las 4 (cuatro) fuentes enumeradas

en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020 como producto de que las necesidades específicas de la institución no se encuentran en llamados históricos ni publicaciones o páginas web, así como tampoco se dispone de presupuestos de oferentes que se ajusten a las mismas, por lo que ha considerado pertinente ajustarse a la excepcionalidad prevista en la reglamentación.

En ese contexto, se verifica que el precio referencial del llamado ha sido obtenido a través de un precio único derivado de un presupuesto de un potencial oferente, el cual obra en la documentación adjunta al Dictamen.

Por todo lo expuesto, esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) considera que se ha empleado correctamente la metodología establecida en la reglamentación de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para la fijación de precios referenciales.

.

****

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
INTN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Asunción, 27 de abril de 2022.

con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al e contratación individualizado como: "Servicio de reparación y mantenimiento de móvil del INTN"

PARAMETRO UTILIZADO

la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

ción de bien, obra o servicio	Precio de Histórico de llamado ID (1)	Precio de Mercado o página web (2)	Presupuesto de Oferente (3)	Precio unitario referencial del llamado	Particularidad del rubro en el mercado
cio de reparación y miento de móvil volvo	-	-	207.000.000	207.000.000	Las necesidades específicas de la institución no se encuentran en llamados históricos ni publicaciones o páginas web, así como tampoco se dispone de presupuestos de oferentes que se ajusten a las mismas.

	Servicio de reparación y mantenimiento de móvil volvo
	Sin datos
	Sin datos
	Presupuesto remitido por la empresa Rieder

ente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

	Lic. Alberto Ferreira
	Jefe. Departamento de Transporte

Luis Alberto Ferreira
Jefe D.T.T. - INTN

ole al Dictamen de UOC, sino es una guía didáctica para las unidades requirentes y complementa la información, que es entera responsabilidad de la convocante

Zimbra: **mllano@intn.gov.py**

Precios referenciales para llamado ID N° 411915

De : Javier Gaona <javier.gaona@rieder.com.py> mié., 20 de abr. de 2022 09:41
Asunto : Precios referenciales para llamado ID N° 411915 1 ficheros adjuntos
Para : bcardozo@intn.gov.py, mllano@intn.gov.py, rvillalba@intn.gov.py
Para o CC : Jose Dolotovycz <jose.dolotovycz@rieder.com.py>, Alejandro Nicolas Gonzalez Benitez <alejandro.gonzalez@rieder.com.py>, Celia Martinez Unzain <celia.martinez@rieder.com.py>, Evanhy Elichalt <evahny.elichalt@rieder.com.py>, Julio Cardozo <julio.cardozo@rieder.com.py>, Tamara Alarcon <tamara.alarcon@rieder.com.py>

Buenos días
Adjunto lo solicitado
Estamos a las órdenes para cualquier consulta.-

Cualquier consulta a las ordenes
JAVIER GAONA
Asesor de servicios Asistencia Tecnica Maquinarias
RIEDER & CIA.
Artigas 1945, Asunción – Paraguay
P.O. BOX 586
Teléfono: +595 219 0211
Fax: +595 219 0252
Movil: +595 971 785569
javier.gaona@rieder.com.py
www.rieder.com.py

De: Gladys Beatriz Cardozo Ramirez <bcardozo@intn.gov.py>
Enviado el: martes, 12 de abril de 2022 11:59
Para: Celia Martinez Unzain <celia.martinez@rieder.com.py>; Julio Cardozo <julio.cardozo@rieder.com.py>
CC: Rebeca Fabiola Villalba Bernal <rvillalba@intn.gov.py>; Mateo Bernardo Llano Martinez <mllano@intn.gov.py>
Asunto: Solicitud de presupuesto. RIEDER &CIA S.A.C.I.

Señores
RIEDER & CIA S.A.C.I.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN) se dirige a usted/es a los efectos de solicitar que en la Nota de Presupuesto se detallen los Precios en forma separada, el monto de la ***MANO DE OBRA REQUERIDA*** y cada uno de los ***REPUESTOS E INSUMOS A SER UTILIZADOS.***

Teniendo en cuenta los requerimientos de la DNCP para los procedimientos de contratación que tengan por objeto la contratación de servicios de mantenimiento y/o reparación, para los trabajos de reparación del móvil Volvo del INTN, conforme a los detalles puestos a consideración por parte del Dpto. de Transporte del INTN.

Se solicita la remisión de lo solicitado en la brevedad posible, en atención a que el mismo será utilizado en la elaboración de precios referenciales un llamado con ID N° 411915.

Atentamente,

Beatriz Cardozo Ramírez
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Dirección Administrativa y Financiera (DAF).
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN
Avenida General José Gervasio Artigas 3973, Asunción 1706
Tel.: +595 21 288 6000 Interno.: 1307

PRECIO PARA INTN LLAMADO.pdf
5 MB

RIEDER & CIA. S.A.C.I.

EL RESPALDO DE LA HISTORIA. LA GARANTIA DEL PRESENTE

Asunción, 19 de Abril del 2.022

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA Y NORMALIZACION (I.N.T.N.)
Presente

Referencia:
Reparación y mantenimiento Camión VOLVO FH 12 CHS: 93KA4B5D0YE672836

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigirnos a Usted con el objetivo de poner en conocimiento la solicitud de precios referencial para la reparación y mantenimiento del camión VOLVO FH según las especificaciones técnicas detalladas en la nota recibida en fecha 12/04/2022

Iten	Descripcion	Cantidad	Total
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	135.417
2	MANO DE OBRA	1	100.000
3	FILTRO COMBUSTIBLE C/ TRAMP	1	376.159
4	MANO DE OBRA	1	100.000
5	FILTRO BYPASS	1	253.908
6	MANO DE OBRA	1	100.000
7	FILTRO ACEITE MOTOR	1	314.093
8	MANO DE OBRA	1	100.000
9	VALTRA GENUINE 15W40 (20L)	1	1.352.293
10	MANO DE OBRA	1	100.000
11	SHELL RIMULA R2 SAE 40 (LITRO)	1	466.438
12	MANO DE OBRA	1	100.000
13	ACEITE DIFERENCIAL 85W140 (1 LITRO)	1	1.861.989
14	MANO DE OBRA	1	100.000
15	FILTRO DE AIRE PRIMARIO	1	752.319
16	MANO DE OBRA	1	100.000
17	KIT FILTRO TRANSMISION	1	323.732
18	MANO DE OBRA	1	100.000
19	TENSOR DE CORREA	1	2.012.178
20	MANO DE OBRA	1	400.000
21	KIT JUNTA BALANCIN	1	1.100.266
22	MANO DE OBRA	1	400.000
23	CORREA ALTERNADOR Y COMPRESOR	1	228.517
24	MANO DE OBRA	1	400.000
25	KIT CAMISA INYECTOR FH12B	1	1.822.493
26	MANO DE OBRA	1	1.200.000

RIEDER & CIA. S.A.C.I.

27	GPOLVO. PALANCA CMBIO. SUP.	1	722.226
28	MANO DE OBRA	1	200.000
29	KIT REPARO BOMBA EMBRAGUE	1	899.021
30	MANO DE OBRA	1	400.000
31	JUEGO DE REPARO SERVO EMBRAGUE	1	504.994
32	MANO DE OBRA	1	800.000
33	KIT REPARO SERVO EMBRAGUE	1	1.335.366
34	MANO DE OBRA	1	800.000
35	HORQUILLA	1	172.093
36	MANO DE OBRA	1	800.000
37	HORQUILLA	1	130.715
38	MANO DE OBRA	1	800.000
39	KIT FIBRA FRENO DEL STD	1	2.148.640
40	MANO DE OBRA	1	1.600.000
41	KIT FIBRA FRENO TRAS STD	1	4.881.935
42	MANO DE OBRA	1	4.000.000
43	KIT REPARO BARRA REACCION	1	1.673.910
44	MANO DE OBRA	1	800.000
45	CEPILLO LIMPIAPARABRISAS	1	573.643
46	MANO DE OBRA	1	200.000
47	INTERRUPTOR LIMPIA PARABRISA	1	1.249.790
48	MANO DE OBRA	1	200.000
49	CORREA TRAPEZOIDAL	1	376.159
50	MANO DE OBRA	1	600.000
51	EMPUÑADURA PALANCA DE CAMBIOS	1	1.222.518
52	MANO DE OBRA	1	600.000
53	BUJE PALANCA DE CAMBIOS	1	1.504.638
54	MANO DE OBRA	1	600.000
55	BARRA LATERAL	1	1.692.718
56	MANO DE OBRA	1	200.000
57	MUÑEQUIN DE CAJA	1	282.120
58	MANO DE OBRA	1	200.000
59	DISCO DELANTERO EMBRAGUE	1	8.026.303
60	MANO DE OBRA	1	2.000.000
61	EMBRAGUE	1	10.541.870
62	MANO DE OBRA	1	2.000.000
63	COJINETE DE DESEMBRAGUE	1	3.197.356
64	MANO DE OBRA	1	1.000.000

RIEDER & CIA. S.A.C.I.

EL RESPALDO DE LA HISTORIA. LA GARANTIA DEL PRESENTE

65	TAMBOR DE FRENO DELANTERO	1	5.642.392
66	MANO DE OBRA	1	2.000.000
67	TAMBOR DE FRENO TRASERO	1	13.003.833
68	MANO DE OBRA	1	2.000.000
69	CILINDRO FRENO	1	8.087.429
70	MANO DE OBRA	1	600.000
71	REGULADOR DE AJUSTE DEL.	1	3.419.632
72	MANO DE OBRA	1	600.000
73	REGULADOR DE AJUSTE TRAS.	1	3.761.595
74	MANO DE OBRA	1	600.000
75	BRAZO BARRA ESTABILIZADORA	1	1.709.816
76	MANO DE OBRA	1	400.000
77	BUJE ESTABILIZADOR (NO REFORZADO)	1	564.239
78	MANO DE OBRA	1	400.000
79	PANEL DE PUERTA	1	3.761.595
80	MANO DE OBRA	1	200.000
81	VIDRIO RETROVISOR	1	1.514.042
82	MANO DE OBRA	1	200.000
83	CONMUTADOR INDICADOR DIRECCION	1	1.128.478
84	MANO DE OBRA	1	600.000
85	GUARDAPOLVO PALANCA INF.	1	329.140
86	MANO DE OBRA	1	200.000
87	CONSOLA	1	2.633.116
88	MANO DE OBRA	1	1.000.000
89	LEVA DE FRENO	1	752.319
90	MANO DE OBRA	1	600.000
91	BUJE TANDEM TRASERO	1	827.551
92	MANO DE OBRA	1	1.000.000
93	BATERIA 12V 170AH	1	4.137.754
94	MANO DE OBRA	1	200.000
95	REFRIGERANTE TTC 5lts.	1	564.239
96	MANO DE OBRA	1	200.000
97	TACOGRAFO 7 DIAS	1	13.427.013
98	MANO DE OBRA	1	200.000
99	KIT INYECTORES	1	25.000.000
100	MANO DE OBRA	1	1.000.000
101	KIT MUÑEQUIN DIRECCION	1	2.600.000
102	MANO DE OBRA	1	400.000

RIEDER & CIA. S.A.C.I.

EL RESPALDO DE LA HISTORIA. LA GARANTIA DEL PRESENTE

103	ASIENTO CONDUCTOR	1	7.200.000
104	MANO DE OBRA	1	400.000
105	KIT ZAPATAS DE FRENOS DEL.	1	3.000.000
106	MANO DE OBRA	1	1.000.000
107	KIT ZAPATAS FRENOS TRASEROS	1	4.000.000
108	MANO DE OBRA	1	1.000.000
109	KIT LEVANTA CABINA	1	2.000.000
110	MANO DE OBRA	1	500.000
111	KIT REPARO ALTERNADOR	1	1.800.000
112	MANO DE OBRA	1	600.000
113	KIT REPARO MOTOR DE ARRANQUE	1	2.200.000
114	MANO DE OBRA	1	600.000
115	REPARACION RADIADOR	1	2.200.000
116	LIMPIEZA TANQUE COMBUSTIBLE	1	2.000.000
TOTAL			207.000.000

Sin otro particular nos despedimos muy atentamente.

RIEDER & CIA. S.A.C.I.